

¿Derribar las estatuas colonialistas o solicitar su retiro? Intervenciones disidentes, desmonumentalización subversiva y conflictividad política en España y Chile (2019-2021)

Tear down the colonialist statues or request their removal? Dissident interventions, subversive demonumentalization and political conflict in Spain and Chile (2019-2021)

Javiera Bustamante

Universidad Alberto Hurtado, Chile
bjaviera@uahurtado.cl

Damián Rosenmann

Archivo Histórico La Revuelta, Chile
damian.rosenmann@gmail.com

Recibido: 31/01/2024

Aceptado: 07/05/2024

Formato de citación:

Bustamante, J., Rosemann, D. (2024). “¿Derribar las estatuas colonialistas o solicitar su retiro? Intervenciones disidentes, desmonumentalización subversiva y conflictividad política en España y Chile (2019-2021)”. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 102, 37-66, <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/jbustamante.pdf>

Resumen

El artículo analiza, desde una perspectiva histórica y antropológica, el fenómeno de desmonumentalización en España y Chile en el período 2019-2021, centrándose en los monumentos de Cristóbal Colón, Pedro de Valdivia y Manuel Baquedano. En base a la revisión de fuentes documentales, bibliográficas y de prensa, y la realización de entrevistas, el estudio da cuenta que las dinámicas de intervención y destrucción patrimonial entre Chile y España guardan diferencias, contradicciones y asimetrías. Se evidencia que mientras los procesos de desmonumentalización en España han estado más apegados a la intervención pacífica y al diálogo con la institucionalidad política a través de la solicitud del retiro de ciertos monumentos coloniales y esclavistas, en Chile la batalla contra los monumentos colonialistas se ha generado en contextos de fuerte conflictividad social, actuando al margen de las decisiones institucionales y desbordando permanentemente la legalidad.

Palabras clave

Monumento, intervención, decolonial, España, Chile.

Abstract

The article analyzes, from a historical and anthropological perspective, the phenomenon of demonumentalization in Spain and Chile in the period 2019-2021, focusing on the monuments of Christopher Columbus, Pedro de Valdivia and Manuel Baquedano. Based on the review of documentary, bibliographic and press sources, and the conduct of interviews, the study shows that the dynamics of intervention and heritage destruction between Chile and Spain have differences, contradictions and asymmetries. It is evident that while the demonumentalization processes in Spain have been more attached to peaceful intervention and dialogue with political institutions through the request for the removal of certain colonial and slave monuments, in Chile the battle against colonialist monuments has been generated in contexts of strong social conflict, acting outside of institutional decisions and permanently exceeding legality

Keywords

Monument, intervention, decolonial, Spain, Chile.

Los cuentos del poder se desgranar como cáscaras de mentiras, cuando crece la rebelión. Caen entonces como estatuas, revientan con las sogas que los arrastran al lodo. Los cuentos que levantaron los vencedores, los poderosos, con piedras robadas de territorios del olvido, gritan de asombro, cuando los derriban los pueblos.

Claudia Korol (Acuña *et al.*, 2022: 5).

1. Introducción

La revuelta popular en Chile del 18 de octubre de 2019, y el posterior asesinato del joven afroamericano George Floyd en Estados Unidos a manos de un policía blanco el 25 de mayo de 2020, fueron hechos gatillantes de nuevos procesos y fenómenos sociales de desmonumentalización decolonial, tanto en el continente europeo como en América Latina, adquiriendo el año 2020 ribetes internacionales. Se constata así que se trata de un fenómeno de escala internacional que estuvo lejos de ser un simple conjunto de hechos puntuales donde turbas violentas derribaron estatuas, tratándose de un fenómeno histórico y político, con variantes y matices contextuales, ideológicas y culturales, que hacen de la intervención y ataque a monumentos un necesario eje de análisis para entender la conflictividad social de los últimos años, donde se registraron derribos e interpelaciones a estatuas simbólicas del colonialismo en países como Chile, España, Colombia y Estados Unidos, entre otros, generando un agudo debate político. Conforme a ello, la desmonumentalización dejó de tratarse de un conjunto de acontecimientos aislados, convirtiéndose en hechos reiterados y conformativos de un “fenómeno” (Lukinovic, 2021). En este sentido, entendemos la disputa y discusión pública en torno a los monumentos como un fenómeno de contradicción política entre diferentes nichos ideológicos que se refutan mutuamente en el plano de las ideas y de las acciones, generando incluso dinámicas de enfrentamiento y violencia política en respuesta a la imposición de una monumentalidad que se configura como violencia simbólica (Bourdieu, 1979). En consecuencia, se parte de la premisa que, en los patrimonios

coloniales, patriarcales¹, militares y oligárquicos se imponen intereses hegemónicos y políticos particulares por medio de las imágenes y el arte del poder, por tanto, –como plantea el historiador Manuel Pérez Godoy (Acuña et al., 2022: 61)– el derribo de estatuas habría estado lejos de ser una acción arbitraria o una “violencia irracional de las masas”. Desde esta línea, los ataques e intervenciones fueron direccionados a figuras específicas: símbolos del colonialismo, del racismo o de algún proceso autoritario.

En este contexto, durante el periodo 2019-2021 la monumentalidad se convirtió en un espacio de disputa. La desmonumentalización cuestionó la historia y la memoria oficial, siendo una expresión de la contradicción política propia del proceso de descolonización y de las nuevas dinámicas de enfrentamiento entre los sectores dominados y el poder político en el siglo XXI. Para quienes se posicionaban desde la disidencia con el orden sociopolítico establecido, la monumentalidad oficial representaba las “significaciones dominantes en nuestras sociedades” (Mbembe, 2008: 11), donde “la memoria de los vencedores, está constituida en todos los rincones del orbe, bajo la sangre y las corporalidades indígenas” (Acuña et al., 2022: 8). Por ello, los sectores conservadores, las burguesías nacionales, las elites políticas y en algunos casos, gremios profesionales, reaccionaron criminalizando las acciones contra el patrimonio nacional, vaciándolas de contenido político y deslegitimándolas públicamente.

En este ciclo, las acciones y manifestaciones disidentes se han expresado en ataques, intervenciones y destrucciones de monumentos coloniales, militares, oligárquicos y religiosos, en diferentes lugares del mundo, lo que hace necesario realizar un análisis que pueda establecer similitudes, contradicciones y asimetrías de los procesos de intervención monumental, específicamente, la monumentalidad colonial. Para comprender las dinámicas y complejidades de estos procesos, elegimos estudiar los casos de Chile y España, en los cuales operaron simultáneamente dinámicas de ataque e interpelación al patrimonio colonial español. De forma sincrónica, tanto en España como en Chile, estallaron una multiplicidad de acciones y manifestaciones de disidencia en torno a las estatuas de Cristóbal Colón y Pedro de Valdivia. Por su parte, en Chile adquirió suma importancia el cuestionamiento al monumento en homenaje al general Manuel Baquedano. En su conjunto, estos hechos pusieron en tela de juicio la legitimidad de estos monumentos colonialistas y la perpetuación del racismo institucional que simbolizan.

De esta forma, se hace presente la necesidad de estudiar el desarrollo de la intervención de monumentos coloniales en Chile y España, por tres factores. En primer lugar, se observa que durante el periodo 2019 a 2021 compartieron características en materia de conflictos políticos relacionados con la monumentalidad del poder entendido como un conflicto social y político de mayores proporciones. Los fenómenos de desmonumentalización en ambos países comparten una misma temporalidad, además de presentar similitudes relacionadas a la correlación de fuerzas políticas y sus disputas en torno a la memoria histórica oficial que legitiman. En segundo lugar, las dinámicas desmonumentalizadoras en España parecen ser pertinentes para un análisis comparativo con Chile, teniendo en cuenta que tanto en territorio español como chileno las acciones estudiadas estuvieron dirigidas al patrimonio colonial hispano, compartiendo además rezagos materiales y monumentales de las dictaduras de Franco y Pinochet, respectivamente, lo que en ambos contextos provocó disidencias y hostilidades políticas en el periodo estudiado. En tercer lugar, a pesar de compartir el conflicto respecto de la monumentalidad del poder, se aprecian particularidades políticas, sociales y culturales que determinan diferentes dinámicas, cursos de acción e intensidades en las

¹ En general, los monumentos públicos hacen apología a la virilidad, sobrevalorando lo masculino, sobre todo si se trata de conquistadores aventureros “sin miedo a nada” (Riaño, 2021: 283).

intervenciones contra-patrimoniales. En este marco, el presente artículo se pregunta: ¿de qué manera los diferentes contextos sociales, políticos y culturales provocan que el fenómeno de desmonumentalización decolonial se haya manifestado de distintas maneras, con diferentes prácticas, dinámicas y cursos de acción en España y Chile? ¿Cuáles son las diferencias y particularidades de los procesos de desmonumentalización colonial en ambos países y a qué factores responden?

Los monumentos seleccionados para esta investigación responden a la necesidad de identificar y comparar los diferentes discursos y dinámicas de comportamiento con los que operaron los diversos nichos políticos que participaron de los hechos y debates en torno a la desmonumentalización decolonial, tanto en España como en Chile, centrándose en importantes íconos coloniales y republicanos de ambos territorios, como son los mencionados Cristóbal Colón, Pedro de Valdivia y Manuel Baquedano, en base a los cuales se desarrollaron una serie de intervenciones y ataques contra-patrimoniales, en un contexto temporal donde, tanto en Europa como en toda América, la legitimidad moral y política de los monumentos coloniales fue objeto de fuertes disidencias y conflictos ideológicos, cuestionando la vigencia material de algunos símbolos hegemónicos de dominación en el espacio urbano.

Desde esta línea, las variables de análisis aplicadas para identificar y seleccionar los casos de estudio corresponden a los diferentes relatos histórico-ideológicos y sus unidades discursivas, las que se hacen visibles en tres aspectos principales. Primero, en las consignas políticas registradas en los monumentos, junto con el contenido discursivo que permeó las protestas y manifestaciones en donde se desarrollaron las acciones de desmonumentalización decolonial, evidenciando claros posicionamientos ideológicos disidentes con el orden social y político establecido. Segundo, en los elementos simbólicos presentes en la monumentalidad oficial, desde los cuales se transmite y mantiene vigente la visión oficial de la memoria histórica establecida por los poderes fácticos, mediante determinadas simbologías o figuras histórico-políticas relevantes. Y en tercer lugar, en las diferentes dinámicas de acción con las que operaron las intervenciones y ataques a los monumentos coloniales, junto con sus efectos materiales y consecuencias políticas, tanto a nivel estatal y partidario como en lo que respecta a la tensión política desarrollada en el espacio público. Ante ello cabe preguntarse: ¿de qué manera se relacionan estos tres aspectos y como dan lugar a un fenómeno internacional de desmonumentalización entre 2019 y 2021 donde Chile y España fueron referentes paradigmáticos?

El artículo se propone abordar el proceso de desmonumentalización colonial entre 2019 y 2021 en España y Chile desde una perspectiva situada y comparativa, teniendo en cuenta la particularidad de cada caso y sus variantes sociales, culturales y políticas. En términos metodológicos, la investigación es cualitativa y está basada en un estudio historiográfico y antropológico con un enfoque crítico de comprensión del patrimonio cultural. De este modo, se desarrolló una revisión histórica de fuentes documentales, de prensa y bibliográficas con el propósito de conocer la historia de cada uno de los monumentos estudiados, los contextos políticos y sociales en que se ha desarrollado la desmonumentalización, las acciones y respuestas de los diversos grupos que interaccionan en los procesos y la perspectiva de autores y autoras que han sido relevantes en el debate de la materia. Además, el estudio incluye una aproximación etnográfica para el levantamiento de información de primera fuente, basada en conversaciones informales y entrevistas abiertas a actores clave en las acciones de desmonumentalización. Los datos levantados por medio de las técnicas señaladas permitieron identificar las categorías de desmonumentalización subversiva e institucional. Su identificación es fruto de un procedimiento basado en el análisis de las

unidades discursivas presentes en las referencias bibliográficas, las fuentes de prensa y las conversaciones y entrevistas realizadas. Mediante la contrastación de las fuentes documentales y las fuentes orales se logró reconstruir parte de los hechos históricos referentes a la intervención de monumentos coloniales en Chile y España, identificando así las dos formas de desmonumentalización y estableciendo particularidades y matices en los casos de Manuel Baquedano, Cristóbal Colón y Pedro de Valdivia.

Los datos recopilados y analizados han permitido caracterizar social y culturalmente el fenómeno en cada país, a sus actores, ideologías y principales diferencias y contradicciones en ambos casos. Se evidencia, de este modo, que mientras los procesos de desmonumentalización en España han estado más apegados a la intervención pacífica y al diálogo con la institucionalidad política a través de la solicitud del retiro de ciertos monumentos coloniales y esclavistas, en Chile la batalla contra los monumentos colonialistas se ha generado en contextos de fuerte conflictividad social, actuando al margen de las decisiones institucionales y desbordando permanentemente la legalidad. Así, en Chile se ha develado que la mayoría de las acciones de destrucción o intervención del patrimonio tradicional se generaron en contextos de aguda conflictividad política y social, ya sea en protestas generalizadas como en revueltas populares, desbordando la institucionalidad mediante manifestaciones sociales que intervinieron el patrimonio nacional sin permiso estatal, derribando estatuas o atacando iglesias, lo que marca una diferencia con el caso español, donde las manifestaciones decoloniales no fueron necesariamente acompañadas de escenarios de conflictividad extendidos o contextos de protesta violenta. Generalmente, fueron los colectivos migrantes u otras organizaciones de la sociedad civil quienes solicitaron al Estado el retiro de los monumentos esclavistas, coloniales o franquistas², generando procesos de desmonumentalización institucional consistentes en el retiro mediante peticiones formales emitidas por organizaciones ciudadanas que luchan contra la monumentalidad esclavista, colonial y fascista desde la legalidad, sin necesariamente desbordar la institucionalidad, ajenos a escenarios concretos de protesta social violenta o revuelta popular.

En conjunto, la heterogeneidad de factores, contextos y dinámicas de la desmonumentalización desplegada en ambos países, invitan a abordar un fenómeno que no puede ser estudiado al margen del análisis político, exigiendo la integración de las expresiones ideológicas, sus contradicciones y los enfrentamientos entre las diferentes colectividades políticas que se relacionaron en torno a los monumentos.

2. Patrimonio, monumentalidad pública y desmonumentalización

Retomamos la idea que sitúa al patrimonio como un recurso simbólico de significativa relevancia en la constitución de identidades nacionales y memorias oficiales (García Canclini, 1989, 1999; Choay, 1992; Prats, 1997; Davallon, 2002, 2006; Harrison, 2013). En consecuencia, el patrimonio, tal como ha sido pensado hasta el presente, constituye un dispositivo elemental de representación y aparato ideológico de la identidad, la memoria y el pasado nacional (Candau, 2008), lo que explica que las sociedades contemporáneas reditúen de la monumentalidad histórica y pública para resignificar e impugnar determinadas memorias. En este sentido, la monumentalidad “opera como un artefacto urbano para la transmisión de hechos históricos socialmente significativos en un doble sentido temporal: manteniendo en la memoria hechos del

² Es posible observar que los procesos contemporáneos de desmonumentalización de España distan mucho de aquellos atentados explosivos contra monumentos franquistas, militares o monárquicos realizados por grupos armados antifascistas entre 1964 y 1977 en diferentes ciudades y pueblos como Navarra, Bilbao, Villarreal, Pamplona, entre otros (Sánchez, 2017).

pasado, pero también proyectando dicha memoria hacia el futuro” (Ricart, 2018: 17). Desde esta perspectiva, podemos observar el objeto patrimonial como un tesoro religioso efectivo al sistema simbólico de las sociedades modernas (Gauchet, 1985), o, en términos de Pierre Bourdieu (1979), de la violencia simbólica asociada a toda iniciativa de legitimación en el espacio público. En esta misma línea, Riaño plantea que existe una peligrosa relación entre el arte y los intereses políticos de los grupos de poder, donde la monumentalidad convierte la “propaganda política” en un “hecho artístico inviolable” (2021: 5-16). Esta lógica performativa de la monumentalidad se configura en lo cotidiano mediante monumentos que parecieran “integrarse inocentemente con su entorno” (Lukinovic, 2021: 7), formando parte implícita del espacio público. Conforme a ello, la monumentalidad pública –auto validándose de manera autoritaria en el espacio físico– impone una perspectiva histórica particular: la de los vencedores, sobre otros discursos silenciados, excluidos de las instancias de diálogo. De allí que “en su inamovilidad, los monumentos ambicionan servir como instrumentos para ‘fijar la historia’, transmitir la esencia de un evento pasado manteniéndolo estable en el tiempo y, de cierto modo, volverlo atemporal” (Ramírez, 2018: 2).

Frente a ello, surge lo que Régis Debray (1999) ha denominado abuso monumental y tragedia de la transmisión e inmortalización patrimonial, como un cuestionamiento que fractura la retórica oficial, fija y prestablecida, pretendidamente representativa de un pasado y una memoria compartida. La acción destituyente del régimen de representación del patrimonio permite reconocer su aspecto inherentemente conflictivo y posicionarlo como dispositivo de disputas políticas. En esta misma línea, Smith (2006) señala que dicha perpetuación del paradigma cultural hegemónico ha provocado la redefinición de los valores e identidades predeterminadas en función de los intereses de las clases subalternas y grupos excluidos, utilizándolo estratégicamente a su propio favor. Al respecto, Mónica Lacarrieu (2007) sostiene que el patrimonio puede ser usado precisamente por grupos subalternos que, excluidos de dicho paradigma, usan estos recipientes para redefinir sus valores e identidades en función de sus propios intereses. Vocación contemporánea del patrimonio también abordada por Whelan, quien señaló, hace ya más de veinte años, que los monumentos se habían convertido en un “lienzo sobre el que se expresa [una] lucha de poder (...) [siendo] una fuente importante para desentrañar las geografías de cambios políticos y culturales más amplios” (2002: 8).

Desde esta línea, los procesos de desmonumentalización también han sido objeto de un amplio y diverso debate. Lukinovic sostiene que las condiciones de “ataque, transformación o reapropiación efectiva” de la monumentalidad oficial, se generan por la existencia de “parámetros y motivaciones compartidas”, desde donde se validan o deslegitiman ciertos monumentos, junto con el “sistema de resguardo estatal” que los mantiene intactos. Esto se evidencia en que la mayoría de las veces, las estatuas y bustos del Estado fueron derribados o transformados en “momentos en que el control estatal y privado, por crisis sociopolíticas, baja la guardia” (2021: 12), es decir, en contextos de conflictividad sociopolítica o en situaciones donde se produce un “aumento de la conciencia de dominio del espacio público”, disminuyendo “el poder ejercido por lo estatal y lo privado”, y dejando los monumentos susceptibles al ataque, a la interpelación y a la “reapropiación efectiva”. Esta idea es crucial para comprender las lógicas del patrimonio y su intervención, donde la mayoría de los monumentos no perdurarían en el tiempo por la pretendida validación que las comunidades hacen de ellos, sino más bien por las políticas públicas de protección de éstos, impidiendo que, en palabras de Lukinovic, “evolucione o se adapten a los cambios socioculturales” (2021: 12), siendo una clara expresión de la memoria estática de institucionalidad oficial.

Por otra parte, uno de los historiadores que ha entendido el fenómeno chileno de manera más integral es Gabriel Salazar, quien planteó que, quienes destruyeron monumentos durante la revuelta “no se identifican con ninguna de las tradiciones que tiene el Chile moderno, tampoco con la historia hispano-colonial, y no se sienten representados por estos monumentos. El pueblo mestizo no se siente identificado con ninguna tradición cultural occidental” (Urrejola, 2019). Por otro lado, agregó que, este “pueblo mestizo”, ha sido “sistemáticamente reprimido por la violencia de la élite chilena en los siglos XIX y XX”. Esto significó una rabia acumulada, que se transmite de generación en generación.

Para el contexto del análisis propuesto, relevante es el aporte de Axat y Cisneros (2021), quienes han identificado diferentes formas de desmonumentalizar el espacio urbano, definiéndolas como “dos grandes formas de intervención crítica sobre (...) monumentos públicos, por un lado, el derribo o destrucción de las esculturas y por otro, aquellas acciones que intervienen de manera efímera las estatuas, resignificándolas a través de diferentes procedimientos”. Desde una perspectiva aplicada, las categorías permiten identificar diferentes patrones de acción. En este mismo sentido orientado al establecimiento de una definición aplicada de la desmonumentalización, compartimos el análisis de Daniela Ortiz (2020), quien plantea –para el caso español–, que “los ayuntamientos, las instituciones, no están retirando esos monumentos coloniales ni moviéndolos porque haya una política antirracista tácita que decide sacarlos de ese espacio”, argumentando que lo que se busca es neutralizar el conflicto, “para evitar que se les vandalice, para evitar que se les ataque, y para resguardarlos en sus instituciones y volver a sacarlos si es que es necesario”, dando cuenta que las diferencias más trascendentales entre las distintas formas de desmonumentalización radican en los diferentes discursos que legitiman las acciones; en cómo los grupos disidentes se relacionan con la institucionalidad establecida; y en las estrategias que se emplean para transformar o erradicar monumentos oficiales.

De este modo, tal como sugiere Lukinovic, es posible advertir en los procesos de desmonumentalización “manifestaciones oficiales y no oficiales”, así como una “pugna extraoficial por el dominio histórico e ideológico del espacio público” (2021: 13), mientras que, por su lado, Riaño también identifica las dos formas de desmonumentalización al plantear que los monumentos coloniales “se van a caer, porque los van a tirar abajo las poblaciones migrantes de los territorios saqueados por Europa, lo quieran o no. Los tirarán y/o seguirán demandando que los retiren por las vías constitucionales” (2021: 275), explicitando un rechazo a la monumentalidad oficial más no su erradicación, en un claro gesto hacia el desarrollo de memorias monumentales que aborden nuevas pautas culturales acordes al contexto histórico. En este sentido, siguiendo a Alvarado y Quezada, “la desmonumentalización devela una crisis, una que carcome el guion de la historia patria, despetrifica para quitar el velo blanco de la homogeneidad” (2021: 3), no obstante, dicha crisis se desarrolla bajo la validación del Estado para con las nuevas monumentalidades no hegemónicas. En relación a ello, María Paz Aedo sostiene que la construcción de monumentos no oficiales nacidos desde la voluntad de los pueblos o comunidades –como sería el caso de la mujer diaguita levantada en la ciudad de La Serena– “no instalan otra hegemonía, sino que abren camino a la multiplicidad” (Acuña *et al.*, 2022: 34), lo que guarda relación con lo que plantea Riaño, en el sentido de que la desmonumentalización de los iconos tradicionales es, por un lado, un acto de reconciliación y, por otro, una “alteración radical en la jerarquía de la creación de símbolos” (2021: 174).

Los análisis aquí expuestos dan cuenta que el espectro político, cultural e ideológico de los procesos de desmonumentalización en escenarios de conflictividad

política y social suele ser bastante heterogéneo y complejo. La “multiplicidad de íconos” a la que se refiere Aedo, siguen siendo monumentos permitidos y mediados por el poder político. Si bien “democratizan” la monumentalidad buscando la representación de comunidades excluidas por la memoria estatal, no rompe con la lógica monumental ni la visión estática de la historia, simplemente reforma la administración política de la monumentalidad oficial de acuerdo con los nuevos discursos integrativos de las democracias neoliberales y sus políticas de inclusión en el marco de la institucionalidad establecida. Pese a la evidencia de aquello, Aedo sostiene que esta rebelión corresponde a una suerte de “revolución ontológica”, que nos hablaría del “colapso de la hegemonía civilizatoria patriarcal, colonial y capitalista” (Acuña *et al.*, 2022: 34).

Por su parte, el historiador Pérez Godoy plantea que el fenómeno de la desmonumentalización debe generar un llamado a la reflexión en torno a la práctica monumental misma, es decir, propiciar el desarrollo de discusiones sobre si es o no apropiado que las disidencias y grupos contrahegemónicos a nivel social tengan sus propios monumentos (en Acuña *et al.*, 2022: 34). Este fenómeno, legítimo o no, generaría un proceso institucional de monumentalización alternativa, muy próximo de lo que entendemos como las prácticas políticas de la desmonumentalización integrativa y dialogante. Las palabras del académico Luis Clemente contribuyen en este sentido, al señalar que “no se trata de rechazar el pasado, no se trata de ocultarlo, sino pensarlo de un modo diferente”, planteando la posibilidad de sustituir las estatuas coloniales por “otras formas de recordar ese pasado” (*Tele 13*, 2020).

3. Intervenciones y acciones disidentes sobre monumentos en España y Chile. Los casos de Cristóbal Colón, Manuel Baquedano y Pedro de Valdivia (2019-2021)

En España, la construcción de monumentos coloniales durante finales del siglo XIX, y franquistas después de 1939, fue una práctica extendida a todas las ciudades del territorio. La dictadura de Francisco Franco (1939-1975) logró nacionalizar y socializar la ideología colonialista e hispánica; el discurso de la hispanidad restauró el lugar de líder de la España fascista, posicionándose como un ejemplo ante las comunidades latinoamericanas. La monumentalidad hispánica, alabadora del proceso colonialista, buscaba restaurar y unificar las simbologías asociadas a la “identidad nacional”, ajena y contraria al arte que se considerara “antiespañol”. En esta lógica, se puede entender la preeminencia española sobre las culturas de Latinoamérica –en el imaginario colectivo del pueblo ibérico– como uno de los objetivos del franquismo (Riaño, 2021: 254-256). En este contexto, la restauración monumental fue la reacción política natural de la derecha española ante la arremetida contra iglesias, estatuas monárquicas y figuras religiosas perpetrada por anarquistas y comunistas durante el periodo revolucionario iniciado en julio de 1936 (Delgado, 2012), donde se destruyeron los monumentos de Joan Prim (militar liberal del siglo XIX), Antonio López (esclavista, banquero y político español del siglo XIX) y Joan Güell (comerciante catalán y traficante de esclavos durante el siglo XVIII). Tal como reflexiona la militante antirracista Daniela Ortiz (2020), “los tumbaron, los pintaron, los golpearon y los humillaron, porque eran símbolos no solamente del poder colonial, sino que también del poder capitalista”.

La permanencia de monumentos franquistas después del fin de la dictadura en 1975 se configuró como una expresión de la institucionalización y democratización del franquismo en el espacio urbano, razón por la cual se convertirían en objetivos militares de los grupos antifascistas. La “Gattamelata franquista” (instalada en la plaza del Ayuntamiento de Valencia en 1964 para conmemorar los 25 años de gobierno de Franco) fue derribada el 9 de septiembre de 1983, en una acción colectiva donde estuvo involucrado el Partido Comunista y el alcalde socialista Ricard Pérez (Barceló, 2020).

De la misma manera, durante la segunda mitad del siglo XX, el cuestionamiento a la monumentalidad colonial también se hizo más latente, alojando expresiones anticolonialistas significativas. Particularmente, el 12 de octubre de 1991, miembros del grupo “500 años de resistencia indígena y popular” se manifestaron en la catedral de la ciudad de Sevilla, donde se buscó intervenir la tumba de Cristóbal Colón, sin lograr mayores resultados. Seguidamente, en abril de 1992 se realizó en Sevilla una “Exposición Universal” con motivo de la celebración de los 500 años de la llegada de los españoles al continente americano. El magno evento fue interrumpido por una protesta donde figuraban varios colectivos ecologistas, anticapitalistas y *okupas*, en el marco de una campaña que se titulaba “Desenmascaremos el 92” (Fernández, 2005: 123). La manifestación fue reprimida por un amplio contingente policial, dejando decenas de detenidos, heridos y deportados (Baladre, 2005). También ha quedado en la memoria la intervención de agosto de 2010 a la estatua de Hernán Cortés instalada en su pueblo natal, Medellín, en la zona de Badajoz. La acción, consistente en pintura roja, se realizó en aparente solidaridad con la conmemoración del bicentenario de la independencia de México, ya que los panfletos encontrados en el lugar solicitaban el retiro de la cabeza del aborígen que yacía bajo los pies del conquistador (RTVE, 2010). “Ciudadanos Anónimos” fue el colectivo que se adjudicó la acción, que se realizó respetando la composición estética del monumento (Riaño, 2021: 285). Tres años antes, en 2007, se promulga en España la Ley de Memoria Histórica (LMH), que establece la “retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas (...) de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura” (España, 2007), lo que se fue concretando paulatinamente en todas las ciudades y pueblos del territorio español. En marzo de 2005, el ayuntamiento de Madrid retiraba la última estatua del dictador que se mantenía en la ciudad (*El País*, 2005), y en Barcelona, se hacía lo propio destruyendo el último monumento a Primo de Rivera en marzo de 2009 (*El País*, 2009). Como era de esperarse, hubo resistencias por parte de los sectores políticos proclives a la obra de la dictadura. Pese a ello, hacía el año 2017 ya eran pocos los ayuntamientos que mantenían los monumentos de Franco en las calles (González, 2017), es decir, que desobedecían lo decretado por la LMH. La última estatua del caudillo en la vía pública del territorio español –ubicada en el Puerto de Melilla– fue retirada recién en febrero de 2021 (*El País*, 2021). Sin embargo, la LMH omitía por completo lo referente a monumentos coloniales y esclavistas. En Barcelona quedaron en pie las estatuas de Joan Guell i Ferrer, del General Joan Prim i Prats, de Antonio López y, como era de suponerse, de Cristóbal Colón.

Por su parte, la construcción de monumentos coloniales en Chile tiene origen en los gobiernos liberales y conservadores que operaron entre las décadas de 1850 y 1920 (Cortés, Gazitua y Zamorano, 2011), los que inauguraron decenas de monumentos a los héroes militares y a las figuras más importantes del proceso de colonización, siendo la elite política y económica quien decidió qué personajes históricos relevar en el espacio público. Los primeros escultores que confeccionan la monumentalidad militar, colonial y religiosa a mediados del siglo XIX, tenían una clara influencia europea. Se trataba de jóvenes de la elite, que diseñaron los monumentos a figuras coloniales como Pedro de Valdivia, Cristóbal Colón y Cornelio Saavedra en las principales ciudades del país. Pero, tal como ocurrió en España, Chile también fue testigo del cuestionamiento a la monumentalidad hegemónica. En este contexto, el 22 de octubre de 1905 estallará en Santiago de Chile una masiva y violenta revuelta popular conocida como la “huelga de la carne”. Miles de trabajadores, individuos marginales y activistas políticos salieron a las calles a protestar, saquear, destruir la propiedad y enfrentarse con las fuerzas policiales, manifestándose contra las condiciones de miseria de los sectores populares

urbanos. En aquella ocasión, manifestantes “deterioraron o deshicieron los principales monumentos de la Alameda: Pila de Neptuno, monumento a los Escritores de la Independencia, a San Martín, Carrera, Vicuña Mackenna, Bernardo O’Higgins y otros” (Izquierdo, 1976: 64), evidenciando el carácter político anti oligarca y anti militar de un sector de la masa insurrecta que se manifestaba en las calles.

Décadas después, el 2 y 3 de abril de 1957 –y como consecuencia del alza en el precio del transporte público– se desata en Santiago una revuelta popular generalizada, donde miles de personas salieron a las calles a protestar de forma violenta contra las políticas públicas, evidenciando el descontento existente con el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958). La protesta, desbordada, tuvo como resultado el ataque a diferentes monumentos de los poderes del Estado, entre ellos, la estatua del héroe naval, Arturo Prat, la cual fue atacada por una turba que “incendió el andamiaje de madera del monumento”, dejándolo “totalmente destruido”. “La misma tarde del martes 2 de abril, los faroles del monumento a Bernardo O’Higgins –ubicado en el sector de Plaza Bulnes– fueron también destruidos a pedradas” (Milos, 2007: 216).

Aun cuando estos hechos marcan un precedente de la desmonumentalización en Chile y España, los hechos han demostrado que éste toma una fuerza inesperada durante el siglo XXI, a partir de la revuelta popular en Chile del 18 de octubre de 2019 y el posterior asesinato del joven afroamericano George Floyd en Estados Unidos el 25 de mayo de 2020. En los siguientes párrafos, nos proponemos describir los contextos políticos, históricos y sociales que marcaron los procesos de desmonumentalización en cada uno de los países estudiados.

En Chile, los procesos de desmonumentalización del 2019 tienen su origen en un período anterior, en el marco de las protestas sociales desarrolladas entre 2001 y 2019 en las principales ciudades del país. En dicho período se consignan decenas de ataques al patrimonio nacional, destacando dos intervenciones realizadas tempranamente sobre las estatuas de Manuel Baquedano y Pedro de Valdivia el 8 de marzo del 2015. En la prensa circularía la imagen de ambos monumentos cubiertos con cintas blancas pegadas en sus contornos (Woo, 2015). Dos años más tarde, la madrugada del 20 de marzo del 2017, en la localidad sureña de Collipulli, se destruiría el busto del militar chileno Cornelio Saavedra, acción reivindicada por un colectivo mapuche, describiéndola como “un acto de justicia” contra “la estatua que hace homenaje a uno de los peores asesinos del pueblo mapuche (...) autor intelectual y material del asesinato masivo de millones de mapuche durante la mal llamada ‘pacificación’” (*El Periódico*, 2017). Semanas después, el 11 de octubre de 2017, en vísperas de una nueva celebración del aniversario de la Independencia, desconocidos derramaron pintura rosada sobre el monumento a Cristóbal Colón en la ciudad nortina de Arica. Los casos mencionados, remiten a una temprana desmonumentalización que constituirá un evidente antecedente del ciclo de destrucción monumental desarrollado de forma reiterada durante la revuelta popular de 2019. En efecto, a partir de dicho año, se asistirá a un sistemático derribo e intervención de bustos y estatuas coloniales en diferentes ciudades de Chile.

Es importante apuntar que, en Chile, el estallido de la revuelta popular de 2019 conllevó prácticas de violencia política extendidas en muchas ciudades del país. Los enfrentamientos, la protesta, el saqueo y el ataque a estructuras y símbolos del poder fueron la tónica de aquellos meses. Se evidenció un crecimiento cualitativo y cuantitativo de aquellas dinámicas de protesta que ya se venían desarrollando desde 2011, pero con un nuevo componente: el sistemático ataque al patrimonio monumental oficial y el derribo de estatuas de colonos, militares y otras autoridades políticas (correspondientes ambos a Monumentos Públicos y Monumentos Históricos respectivamente tutelados y protegidos por la Ley n°17.288 de Monumentos

Nacionales). La intervención, ataque y caída al asfalto de figuras como la de Cornelio Saavedra, Francisco de Aguirre, Bernardo O'Higgins, Arturo Prat, Cristóbal Colón y José Menéndez, entre otros, fueron hechos que generaron un impacto nacional en la opinión pública, siendo más relevados los casos del conquistador español Pedro de Valdivia y del general chileno Manuel Baquedano, en las ciudades de Concepción y Santiago respectivamente. Gran parte de los hechos se concentraron entre octubre y noviembre de 2019, destacando los casos de la estatua de Saavedra en Collipulli; el busto de José Menéndez en Punta Arenas; los bustos de Bernardo O'Higgins en Antofagasta y en La Serena; el busto de Arturo Prat en Temuco; la estatua de Diego de Almagro en Santiago; entre otros (*La Descolonizadora*, 2020). Al respecto, cabe destacar el estudio de Lukinovic, quien identificó 170 casos de desmonumentalización entre octubre de 2019 y febrero de 2020, donde releva el hecho de que la interpelación a monumentos había dejado de ser percibida como “actos de vandalismo”, para ser considerada “ejercicios de transformación simbólica (...) Los que antes eran vándalos comenzaron a señalarse como manifestantes e incluso como ciudadanos, hubo un considerable aumento del uso de la iconoclasia” (2021: 14-15), señala el autor. Por su parte, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) realizó un catastro en mayo de 2020, identificando 1.350 monumentos destruidos o intervenidos durante la revuelta popular, de los cuales 413 correspondieron a estatuas y bustos (De la Sotta, 2020).

Durante la revuelta, y después de presenciar la destrucción e intervención de decenas de estatuas y bustos, el Estado chileno implementó “prácticas de recuperación”, restaurando, pintando y limpiando los monumentos afectados, sin prever las posibles reacciones. Pero la insistencia y perseverancia de los manifestantes presentes en las calles durante aquellos días, obligó al poder político a renovar sus estrategias, no reparando ciertos monumentos y retirando otros, por el descontento y tensión social que generaban. Es posible observar en esta decisión un grado de institucionalización de la desmonumentalización protagonizados por el Estado, retirando ciertos monumentos por vías legales y en función de decisiones políticas, restando protagonismo, visibilidad y legitimidad a la desmonumentalización subversiva e insurreccional, propia de variados sectores políticos participes de la revuelta social de 2019. Siguiendo con Lukinovic, el poder político y los sectores reaccionarios de la sociedad chilena no solo buscaban evitar la destrucción e intervención material de los monumentos, sino también neutralizar los discursos disidentes que permearon el espacio público, sustentando las acciones de violencia contra el patrimonio material urbano.

Por su parte, en España encontramos circunstancias análogas. El movimiento antirracista y anticolonial cuestionó los monumentos coloniales por su representación simbólica de la supremacía blanca y el poder colonial europeo. En este contexto, el proceso de desmonumentalización se vincula con un rechazo a la historia eurocentrista, en la cual los pueblos latinoamericanos han sido excluidos del relato, o incluidos como parte de un proceso de mera “aventura” colonizadora. En este sentido, la monumentalidad hispánica se presenta anacrónica con el contexto latinoamericano, pero concordante con el proyecto franquista, lo que ha estimulado la radicalización política de colectivos anticoloniales y antirracistas, donde puede destacarse la figura de Daniela Ortiz, quien representó una postura más radical en lo que respecta a la reivindicación anticolonial y al proceso político de visibilización de las problemáticas que afectan a las comunidades racializadas en territorio español. La activista peruana apostó directamente por el derribo y la vandalización de estatuas coloniales, por representar la “supremacía blanca” y su dominio étnico en un orden colonial que sigue vigente mediante dispositivos coercitivos como el control migratorio. En el marco de los procesos de

desmonumentalización, Ortiz representó a los grupos disidentes que no cuadran con la categoría de “ciudadanía democrática” o “participación ciudadana”.

Desde una mirada comparativa, los actos de rebelión contra los símbolos coloniales tuvieron repercusiones sociales y políticas en ambos países, alimentando hostiles debates políticos, donde se generó una “contraofensiva conservadora” (Riaño, 2021: 18) que se tradujo en una defensa de la *hispanidad* como uno de los hitos más importantes en la historia de la humanidad (evidenciando el claro síndrome de superioridad del nacionalismo español). Por otro lado, nada más elocuente que el plan de recuperación del gobierno de Sebastián Piñera, acción justificada por el entonces alcalde de la comuna de Santiago Felipe Alessandri, quien señaló que “el tema nos tiene que remecer como chilenos porque parte de nuestro ADN está en esos monumentos y cada uno tiene una historia particular muy ligada a nuestra génesis republicana” (De la Sotta, 2020).

Desde este punto de partida, a continuación, desarrollamos el análisis de los tres monumentos centrales de este estudio: Cristóbal Colón, Pedro de Valdivia y Manuel Baquedano, las dos primeras figuras épicas de la conquista hispana y Manuel Baquedano en tanto representante de la continuidad del sistema colonial en el período republicano en Chile. En cuanto al desarrollo de las dinámicas de intervención, se describe y analiza la intervención material y simbólica de la estatua de Cristóbal Colón en ciudades españolas, mientras que para los monumentos de Pedro de Valdivia y Manuel Baquedano se describen y analizan las intervenciones desplegadas en Chile. En este análisis relacional, nos interesa hilvanar las dinámicas de monumentalidad y desmonumentalización, en sus efectos en tanto epicentros de la disputa del “espacio público” y también como superficies para entender la memoria, la historia y el patrimonio. La reyerta discursiva entre quienes defienden la monumentalidad militar y colonial, y quienes buscan erradicarla, se presenta como una “lucha histórica” arraigada en estos tres monumentos.

3.1. Cristóbal Colón

En el territorio español existen decenas de monumentos en homenaje a Cristóbal Colón, muchos de ellos en Madrid. Su relevancia como símbolo de la hispanidad es fruto de los procesos de reconstrucción histórica de naturaleza nacionalista desarrollados durante el siglo XIX, en plena decadencia del imperio español. Es así como surgen una serie de monumentos al colonizador, tanto en Europa como en el extenso territorio americano. Por su parte, en Chile, eco de su trascendencia en la historia de la colonización, la figura del conquistador cuenta con monumentos en las ciudades de Curicó, Valparaíso, Iquique y Arica.

Tal como ha señalado Nora (2008), la historia tiene que ver más con el pasado y la manera en que este es representado y depositado en los lugares de memoria. Sin embargo, también es cierto que, tal como apunta Robin (2012), ese pasado nunca es libre, y precisamente, la tarea de la memoria es hacerlo volver, recuperarlo, interpelarlo y conmemorarlo en virtud de las necesidades y coyunturas del presente. Eso es precisamente lo que ha ocurrido en diversos países con el pasado colonial, tanto en naciones americanas como en España en tanto industria colonizadora, donde se han despertado una serie de procesos sociales y culturales de desmonumentalización, sobre todo desde 2019 en adelante, cuando la figura de Colón comienza a generar un fuerte rechazo en diversas comunidades disidentes, migrantes y subalternas. Conforme a ello, tanto agrupaciones de separatistas catalanes, como anarquistas, antifascistas, disidencias sexuales, militantes de grupos de izquierda radicalizados y comunidades migrantes, han hecho pública la iniciativa de derribar las estatuas colonialistas, lo que se materializó en una serie de resignificaciones y ataques a los monumentos del colonizador. En

Barcelona es donde más se desarrollaron tensiones y hechos de violencia en torno a la figura de Colón. Para ilustrar dicho surgimiento, cabe mencionar el hecho de enero de 2019, cuando la activista mexicana postpornográfica y feminista Linda Pornsánchez realizó una intervención de carácter sexual en la estatua del genovés en Barcelona, titulada “Falo de Colón”, haciendo alusión a la “polla blanca que nos lo metieron por el coño y el culo para robarnos y cristianizarnos” (Jorro, 2019). La intervención artística se presentó como un antecedente de los emplazamientos más violentos que se desarrollarían tiempo después. Unos meses más tarde, la estatua del colonizador caía destruida al asfalto en la ciudad de Arica, Chile. El 1 de noviembre de 2019, en plena revuelta popular, individuos destruyeron el monumento erigido en 1910 con motivo del centenario de la Independencia de Chile. Por su parte, el 25 de septiembre de 2020, el municipio de Valparaíso retiró la estatua de Cristóbal Colón, tras meses de rayados, ataques con pintura roja e intervenciones de distinta índole (Couyoumdjian, 2020). El monumento inaugurado en 1877 fue llevado a otras dependencias para su restauración, evitando un posible derribo por parte de manifestantes a realizarse días después, el 12 de octubre. En este caso, operan las dos formas de desmonumentalización: la subversiva y la institucional, puesto que fueron las autoridades de Valparaíso quienes retiraron la estatua a partir de los ataques e intervenciones de las que había sido víctima el monumento, dejando solo el pedestal como testimonio de la protesta decolonial, maltrecho y rayado con la palabra “asesino”.

Nuevamente en territorio español, el 17 de julio de 2020, un centenar de manifestantes antirracistas se reunieron frente al monumento de Colón en Madrid para protestar contra el “racismo institucional”, donde colgaron una pancarta que decía “fuego al orden colonial”. La policía acudió al lugar para dispersar a los manifestantes, quienes al llegar enarbolaron banderas mapuche y símbolos de culturas latinoamericanas, rociando el lugar con humo rojo, simbolizando la sangre derramada durante el dominio español. Lucrecia Rivas (2022), activista argentina y feminista, relató que la intervención fue organizada por varios colectivos migrantes, entre los cuales se encontraba la organización mapuche “Trawunche”. La palabra “genocida” destacó entre las acusaciones emitidas por los activistas. A este respecto, “apuntar a Colón como genocida es destruir un símbolo que es uno de los componentes estructurantes de la identidad española” (Maroto, 2020). Además, se reivindicaron acciones decoloniales contra la figura de Colón en otros países, señalando que “se han derrumbado, decapitado, demolido y vandalizado estatuas de Colón y de otros personajes ligados a la violencia contra la comunidad negra y los pueblos originarios” (Riaño, 2021: 275). Por su parte, la prensa oficial destacó que la manifestación fue convocada por grupos “inmigrantes y radicalizados” que solicitaban el retiro de todas las estatuas de Colón.

El 12 de octubre de 2020, nuevamente en la ciudad de Barcelona, manifestantes rayaron la base del monumento a Colón y quemaron una réplica de la estatua en el contexto de manifestaciones convocadas por grupos migrantes contra el “día de la raza”, las cuales lograron concentrar más de 500 personas, de acuerdo con las fuentes policiales. Bajo el lema “somos resistencia anticolonial, nada que celebrar, todo por derrocar”, se pretendía demoler el monumento. Romina Becerra (2020) señala que grupos de españoles fascistas estuvieron custodiando el monumento, esperando la llegada de los colectivos migrantes, lo que generó un ambiente de tensión que casi llega al enfrentamiento físico, pero que fue neutralizado por la policía, quienes expulsaron a los manifestantes del sector.

El 11 de octubre de 2021, en pleno centro de Granada, dos jóvenes pintaron e intervinieron las estatuas de Cristóbal Colón e Isabel la católica, motivo por el cual

fueron detenidas por la policía local de Granada. “Nada que celebrar”, “las venas de América Latina siguen abiertas” e “invasión no es descubrimiento” fueron algunas de las frases escritas sobre los monumentos (*La Vanguardia*, 2020). El hecho, según la prensa oficial, se enmarcó en una serie de acciones anticoloniales a nivel internacional, adjudicadas por un supuesto “colectivo activista anónimo”.

Imagen 1. Mujeres migrantes en la manifestación donde se intervino la estatua de Cristóbal Colón en Madrid el 17 de julio de 2020



Fuente: Maroto, 2020.

Imagen 2. Pedestal del monumento a Cristóbal Colón en Valparaíso con pintadas en su parte inferior, después de que se retirara la dañada estatua en septiembre de 2020



Fuente: Couyoumdjian, 2020.

Las intervenciones y ataques a las figuras de Colón, con un sentido y contenido más ideológico, comenzaron a generarse con mayor fuerza durante el año 2020. El 14 de junio se realizó una manifestación en el centro de Barcelona, donde se exigió el retiro de la estatua del conquistador. En la concentración estuvieron presentes militantes de la coalición política de izquierda Podemos, motivo por el cual la prensa derechista le acusó de incentivar los “ataques a la estatua de Colón”. Ante tales acusaciones, los portavoces de Podemos se desdijeron, argumentando que la estatua no debía retirarse, sino que había que “contextualizarla” (*El Mundo*, 2020).

Días después, el 28 de junio, la estatua sufrió un ataque incendiario de bajas proporciones en la base de su estructura, el cual fue reivindicado por el grupo Barri Resisteix (Barrio Resiste), auto declarado “independentista y antifascista”. Al lugar llegaron bomberos de una dotación de Barcelona, aunque cabe recalcar que el hecho fue más polémico y noticioso por el carácter simbólico del monumento en llamas que por los daños físicos provocados, ya que el deterioro material de la estatua fue mínimo (*La Sexta*, 2020). El acto fue catalogado por el concejal del Partido Popular, Óscar Ramírez, como un “atentado contra el patrimonio de la ciudad” (*Crónica Política*, 2020). La prensa conservadora señaló al grupo Barri Resisteix como radicales de extrema izquierda, miembros del “independentismo radical” y avaladores de la violencia como medio de expresión política contra el Estado español. Aquel 28 de junio estaba convocada la marcha anual por el orgullo LGTB, lo que incentivó el aumento de la tensión callejera en la capital catalana. El grupo Barri Resisteix había realizado un llamado para asistir el día sábado 27 a impedir la concentración del grupo de extrema derecha VOX, que habían convocado a una manifestación en dicho lugar para reivindicar la figura del “descubridor de América”. Esta especie de contramanifestación (que finalmente no fue realizada) estuvo alentada bajo la frase “Que arda el supremacismo blanco. Reparación ya”. La convocatoria de VOX no superó las veinte personas (Jorro, 2020b), realizándose bajo la justificación de “proteger la cultura frente al vandalismo progre, terrorista y antifa”. Por su parte, el Partido Popular llamó a sancionar legalmente a los responsables del ataque incendiario.

La alcaldesa de Barcelona durante 2020, Ada Colau, quiso poner paños fríos a la disputa política proponiendo una “contextualización crítica” del monumento a Colón (Jorro, 2020a), consistente en la instalación de una placa o pequeña exposición que explicara de forma crítica el proceso de colonización. Se trató de una estrategia de conciliación democrática, bajo la premisa de que la estatua formaba parte constitutiva de la identidad urbana de la ciudad, por tanto, no debía derrumbarse, sino que había que darle nuevos significados acordes al contexto histórico. Una suerte de reformismo monumentalista muy propio de las sociedades democráticas y liberales, donde se busca perpetuar la monumentalidad tradicional aminorando el impacto político en las comunidades disidentes.

Diez días antes del ataque incendiario, el 19 de junio de 2020, la CUP –mediante su portavoz Eulalia Reguant y su concejal en Barcelona, Natalia Sánchez– realizaron un llamado exigiendo la “retirada inmediata” de la estatua, por representar “el enaltecimiento de personajes históricos vinculados al esclavismo, al racismo o al genocidio americano” (*La Voz de Galicia*, 2020). El partido independentista catalán de izquierda también hizo alusión a los colectivos antirracistas y migrantes que llevan años exigiendo la retirada de la estatua. Pero hay más antecedentes, pues esta solicitud fue emitida por este mismo partido en 2016 y luego en 2018, no logrando concretar la propuesta.

3.2. Pedro de Valdivia

En la historia de Chile, Pedro de Valdivia es la figura épica que tras llegar al lado oeste de la Cordillera de Los Andes en 1541 inaugura el periodo colonial en territorio chileno. Su importancia fue tal que, en la enseñanza primaria, se da a conocer al colonizador español como el “conquistador de Chile”, posicionándolo como un “héroe nacional” hasta la actualidad, valioso por su “valentía y arrojo conquistador”. Esta importancia histórica ha quedado reflejada en la simbología nacional, siendo construidos monumentos en su nombre especialmente en ciudades del centro y sur del país. Como es de esperar, en sintonía con el contexto que se viene desarrollando, llegado el siglo XXI se hicieron presentes las expresiones disidentes frente al héroe de herencia hispana, tanto de comunidades mapuche como de otras colectividades a lo largo del país. Concepción, Cañete, Valdivia y Temuco fueron las ciudades chilenas que vieron las estatuas del colonizador azotarse contra el asfalto durante el “estallido social” de 2019, en un ambiente tanto festivo como insurreccional. Las mismas estatuas que permanecieron estables en territorio chileno durante todo el siglo XX, eran atacadas en el ciclo de protestas que incluyó el cuestionamiento decolonial.

En la ciudad de Temuco, el 29 de octubre de 2019, diez días antes del inicio de la revuelta popular, manifestantes que marchaban derribaron con cuerdas el busto del “conquistador de Chile” y rayaron el pedestal con la frase “Estado asesino”. La acción celebrada por todos los presentes se realizó en el contexto de una masiva marcha convocada por comunidades mapuche, donde se manifestaron reivindicaciones como la desmilitarización del Wallmapu, la renuncia del presidente Sebastián Piñera y la libertad de los presos políticos mapuche, entre otras demandas (*Izquierda Diario*, 2019). En aquella misma instancia, también fue destruido el monumento al militar Dagoberto Godoy, en pleno centro de la ciudad (*24 Horas*, 2019).

Imagen 3. Manifestante mapuche observa cómo se derriba la estatua de Pedro de Valdivia en Concepción durante una jornada de protesta popular en noviembre de 2019



Fuente: *El Ciudadano*, 2019.

La desmonumentalización decolonial en Chile se fue replicando en aquellas semanas. El 2 de noviembre, manifestantes mapuches derribaron las estatuas de Pedro de Valdivia y García Hurtado de Mendoza en la ciudad de Cañete (*La Información*, 2019), lo que

detonó fuertes enfrentamientos entre las organizaciones mapuche y las fuerzas del orden, en el centro de la ciudad. Seguidamente, el 4 de noviembre, en la ciudad de Valdivia, decenas de manifestantes que marchaban en las cercanías del municipio, derribaron el busto de Pedro de Valdivia y rayaron el pedestal con consignas como “invasor”, “Piñera asesino” y el dibujo de una bandera chilena invertida (*Valdivia-Chile*, 2019). El busto desprendido fue arrojado al río, mientras que otros manifestantes también derribaron el monumento de Bernardo O'Higgins que se ubicaba justo frente a la municipalidad (*Soy Valdivia*, 2019). Días más tarde en Concepción, cientos de manifestantes derribaron la estatua de Pedro de Valdivia en la Plaza Independencia (*El Mostrador*, 2019). Varias cuerdas lograron romper la estructura y hacer caer uno de los principales símbolos de la dominación a los pueblos originarios de la región.

En Santiago, la estatua de Pedro de Valdivia, ubicada en Plaza de Armas, intentó ser derribada el mismo día que en Concepción por manifestantes que con cuerdas y cierras buscaron desprender el monumento, no logrando el objetivo debido a la intervención policial (*Meganoticias*, 2019). En este contexto, el entonces alcalde demócratacristiano de Concepción, Álvaro Ortiz, señaló que “una ciudad tiene derecho a que su fundador esté en la plaza”, argumentando que las diferentes interpretaciones sobre la figura de Valdivia pueden tener “cualquier cuestionamiento”, pero que no se podía justificar la “destrucción física” del monumento (Salgado, 2023). Además, sostuvo que “la Plaza de la Independencia (...), es también el reflejo del encuentro de dos culturas: entre el pueblo español y el pueblo mapuche. En una esquina tenemos al toqui Lautaro, y en la otra, durante muchos años hemos tenido la estatua de Pedro de Valdivia” (*Cooperativa*, 2022), recalcando que el objetivo del municipio era que el monumento volviera a su sitio original. El discurso del alcalde representa una suerte de “voz oficial” compartida por gran parte de la clase política, la que siempre se ha encargado de criminalizar la desmonumentalización, antes que analizarla sociopolítica e históricamente. Por otro lado, las comunidades mapuches en resistencia han sostenido un discurso antagónico, relevando la legitimidad de la destrucción de monumentos coloniales. Por ejemplo, el historiador mapuche, Herson Huinca Piutrin, señaló que “es un hecho que en el país no ha existido un debate en torno a los símbolos de corte republicano que ha levantado la historiografía chilena como la patrimonialización de figuras históricas que generan tensiones en la sociedad”. El autor plantea que “tanto en la academia como en la política pública” se entiende erróneamente la colonización como un proceso histórico que comienza en el siglo XVI y termina en 1810, con la primera junta nacional de gobierno, ignorando “la guerra militar que el Estado chileno realizó sin declaración alguna al pueblo mapuche” a partir de la década de 1860 (Huinca, 2019).

En este sentido, las comunidades mapuches y diversas organizaciones y colectivos disidentes movilizados que han participado de la desmonumentalización sustentan sus acciones bajo la premisa de que el proceso de colonización continúa hasta la actualidad, liderado por el Estado de Chile y los capitales extractivistas. Por esta razón, tanto las estatuas de Cristóbal Colón como las de Pedro de Valdivia se han convertido en ejes simbólicos de disputa política y en objetivos de interpelación por parte de la manifestación indígena y disidente, siendo parte constitutiva del nuevo ciclo de desmonumentalización decolonial del siglo XXI.

3.3. Manuel Baquedano

Manuel Baquedano fue un importante militar chileno de la historia del siglo XIX, protagonista de la Guerra del Salitre (1879-1881) y de la violenta ocupación de tierras mapuche entre las décadas de 1860 y 1880. Ha sido descrito por algunos historiadores como un militar brutal y despiadado en su trayectoria bélica, convirtiéndose en un icono

del heroísmo patriótico para la casta militar y los sectores políticos conservadores (Valenzuela, 2020). El monumento más emblemático de la Plaza Baquedano en el centro de la capital de Chile fue inaugurado el 18 de septiembre de 1928 (*La Nación*, 1928), en plena dictadura de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), durante las celebraciones de fiestas patrias. Se trata de un monumento militar en todos sus aspectos: en homenaje a un prócer del ejército, en el contexto de una dictadura militar, inaugurado con la presencia de las más importantes figuras de las Fuerzas Armadas y en un día donde se celebran los triunfos militares de la “independencia nacional”. Esta conjunción de elementos convirtió al monumento a Baquedano en un blanco de ataques e interpelaciones durante la revuelta popular. En efecto, fue el “estallido social” el que generó las condiciones sociales y políticas para el cuestionamiento masivo del ponderado monumento militar.

Tal como se ha señalado, si bien la figura de Manuel Baquedano no representa, en estricto rigor, el período colonial de la corona española, éste sí figura en la campaña de colonización de las tierras mapuches, peruanas y bolivianas protagonizada por el Estado de Chile durante el siglo XIX. En este sentido, simbolizó un patrimonio en disputa, donde las diferentes posiciones políticas se enfrentaron en el espacio público, buscando perpetuar y relevar la memoria histórica que establecieron como legítima. Algo muy parecido a las dinámicas de contradicción ideológica en torno a los monumentos de Cristóbal Colón en España. No obstante, la estatua del militar chileno habría pasado relativamente desapercibida durante las protestas estudiantiles y manifestaciones políticas de principios del siglo XXI en Santiago, hasta octubre de 2019, cuando se inició una sistemática dinámica de interpelación y ataques al monumento, que se desarrollaba al ritmo de la protesta popular y la violencia política callejera.

Imagen 4. funcionarios del Consejo de Monumentos Nacionales realizan el operativo de retiro de la estatua de Manuel Baquedano en Santiago de Chile



Fuente: *El Mostrador*, 2021a.

Desde entonces y hasta la madrugada del 12 de marzo de 2021, cuando el monumento fue retirado por orden del CMN (*El Mostrador*, 2021a), la estatua del polémico general de la Guerra del Pacífico fue travestido, vestido de mapuche, pintado

de todo tipo de colores y golpeado (Bustamante y Olivares, 2023). Los ataques más violentos se desarrollaron el 5 de marzo cuando se prendió fuego a la estatua (*El Mostrador*, 2021b) y tres días después, durante la marcha por el día de la mujer, manifestantes con overoles blancos se instalaron en los pies del monumento e intentaron derribarlo con herramientas cortantes (*Tele 13*, 2021). Algunos especialistas sobre restauración patrimonial indicaron que el monumento se encontraba bastante dañado, tanto por las excesivas capas de pintura, como por los golpes de martillo y el efecto del fuego (Riaño, 2021: 162). Tales hechos habrían provocado la decisión institucional de retirar la estatua del sector.

Las personalidades políticas y militares que asistieron a la ceremonia de retiro del monumento evidenciaron la ideología y pensamiento político que representaba la polémica figura de bronce, ligada a los valores de los sectores más conservadores de la sociedad chilena. La “guerra de los monumentos” a la que se refiere Lukinovic (2021) cuando habla del caso Baquedano apunta, entre otras cosas, a esta disputa en torno a la resignificación del monumento, similar a lo que Riaño llama “guerra cultural”. Esta suerte de reyerta simbólica se configuró como una disputa principalmente política, que enfrentó visiones opuestas sobre la historia y la organización social. Como sostiene Riaño (2021: 176), “el patrimonio no son solo piedras o bronce, el patrimonio es un proceso sociocultural que usa el pasado para explicarnos el presente. Lo que estaba en disputa no era el monumento al general Baquedano, sino el control sobre la idea de nación”. Esta retórica oficial quedó en evidencia en el discurso del entonces Subsecretario de Patrimonio Cultural Emilio de la Cerda, quien señaló que los monumentos eran bienes públicos “que son parte del alma, de la memoria y de la historia de la sociedad” (Riaño, 2021: 178), ignorando el contenido político de una estatua como la de Manuel Baquedano al homogeneizar la “memoria de un país” y pasar por alto las agudas contradicciones ideológicas de la sociedad chilena. Al respecto, Pérez Godoy también planteó que los hechos en torno al monumento a Baquedano representan un caso simbólico y particular. Se refiere al retiro de “la estatua que no logró ser derribada” como una desmonumentalización “en la medida de lo posible” (2021: 53). “Fue removida por autoridades y no derribada por manifestantes” dirá el autor, dando lugar a un hecho simbólico que causó alta conmoción en la opinión pública, tanto en la prensa oficial como en redes sociales, conllevando homenajes militares y protestas callejeras. Riaño, en cambio, plantea que el retiro de la estatua fue una estrategia de “contramanifestación” para eliminar un objeto central en la expresión del descontento popular de aquellos días de “estallido social”. Lo considera una especie de “hito fundacional” del proceso de restauración del orden social y político, luego de un año y medio de fuerte conflictividad social desde la revuelta de 2019. Siguiendo con las ideas del autor, el general Baquedano comenzó a ser objeto de todo lo “insoportable”, de todo lo “rechazable” para las minorías y disidencias con el orden social, político y simbólico establecido. Baquedano pasó a representar, en una suerte de economía simbólica, todos los abusos y violencias ejercidas a nivel institucional, en las dimensiones de género, clase y etnia. En la figura del militar parecen haberse “sintetizado” los diferentes descontentos y sus variados componentes, correspondientes a las distintas relaciones de dominación que existen en el territorio chileno.

Conforme a ello, es posible sostener que el *caso Baquedano* fue un claro ejemplo de cómo han operado los diferentes nichos políticos y sus posicionamientos en torno a la monumentalidad oficial en Chile. Mientras que la bancada de diputados de la Unión Demócrata Independiente (UDI) se oponía al retiro de la estatua –argumentando que no se podía “ceder ante los violentistas”–, el ministro de Defensa del gobierno del presidente Sebastián Piñera, Mario Desbordes, argumentaba que “cualquier país decente

cuida a sus héroes” (*Meganoticias*, 2020). Por su parte, el ejército sostuvo un discurso más hostil, planteando que la quema de la estatua fue un “acto indignante y repudiable”, ejercido por “antichilenos” que “desconocen la historia y, en su ignorancia, son incapaces de descubrir el extraordinario aporte que el General Baquedano junto a miles de soldados chilenos le entregaron al país” (Ejército de Chile, 2021).

Por otro lado, el discurso del Partido Comunista se presentó como un claro ejemplo del discurso tradicional de los sectores políticos de izquierda que defienden el proceso de desmonumentalización materializado por el Estado. Daniel Jadue, líder icónico del PC, añadió que la estatua de Baquedano simbolizaba la “conquista de la Araucanía” y la participación del Estado chileno en la “guerra fratricida” contra Perú y Bolivia. Por otro lado, el Partido Socialista sostuvo un discurso de integración urbana bajo criterios participativos para la ciudadanía, planteando el “cómo elegimos entre todos y todas este nuevo Chile que comienza a emerger” (Acuña *et al.*, 2022: 54-55).

4. Desmonumentalización subversiva e institucional: similitudes, diferencias y asimetrías entre España y Chile

Lo expuesto referente a la instauración de simbólicas coloniales y republicanas propias de un régimen oficial del patrimonio cultural y de monumentalidad pública resulta indispensable para una comprensión relacional y crítica de los procesos de desmonumentalización de los casos estudiados de Cristóbal Colón, Pedro de Valdivia y Manuel Baquedano desplegados con fuerza en el siglo XXI en Chile y España. Es posible observar que, en las prácticas que subyacen al cuestionamiento contemporáneo a la estatuaría representativa de la épica colonial, se expresan diferentes formas de desmonumentalizar el espacio público. Mientras que algunos retiros de estatuas fueron concretados por el Estado y los municipios mediante vías institucionales, otros monumentos fueron derribados, intervenidos y destruidos por movimientos antirracistas, anticapitalistas y decoloniales, desbordando la legalidad. A partir de esto, se ha logrado evidenciar que entre 2019 y 2021, la desmonumentalización subversiva se generó de forma más extendida en Chile, mientras que la institucional fue más protagónica en España, lo que no excluye la existencia de matices y elementos discordantes en dichos territorios.

En España, si bien ha primado la desmonumentalización institucional, existen casos de ataques a estatuas al margen de la legalidad e intervenciones disidentes sobre las figuras de Cristóbal Colón en Madrid y Barcelona. En estos casos, se trató de interpelaciones directas, que, aunque no hayan sido del todo disruptivas, desbordaron los cauces institucionales de la sociedad española. No obstante, bajo las categorías establecidas en el estudio, estas acciones no cabría catalogarlas bajo la figura de “desmonumentalización subversiva”, puesto que, de alguna forma, validaron la institucionalidad que administra la monumentalidad pública, criticando su contenido, pero al mismo tiempo, evitaron hacer el llamado abierto a la ruptura con el orden social y político que la sustenta. Conforme a ello, solicitar la retirada de un monumento colonial bajo la lógica institucional de la superación de la exclusión a nivel nacional nos lleva a entender la acción como “desmonumentalización institucional”. En términos aplicados, estamos frente a una acción en que se demanda al Estado, bajo los cauces de comunicación establecidos y mediante intervenciones y acciones formales en torno a los monumentos cuestionados, hacerse cargo de aquellas estatuas que, de alguna u otra forma, violentan simbólicamente a un sector de la población. Se instituye así una “desmonumentalización democratizadora” antes que una desmonumentalización antisistema que tiene como objetivo la integración –antes que la ruptura–, generando tensiones y conflictos con otros sectores sociales, culturales y políticos que apuestan por

una desmonumentalización más radical y ajena al diálogo con los estamentos del Estado. En estos términos, cabe recalcar que, en contextos de protesta y revuelta popular, algunos sectores de la socialdemocracia y la izquierda institucional han legitimado este tipo de intervención patrimonial, bajo la lógica de la “democratización” del espacio público y el discurso de la pluralidad cultural, aunque siempre desmarcándose de la violencia como práctica desmonumentalizadora.

Para comprender esta situación, retomamos la idea de Lukinovic, quien reconoce dos focos de tensión respecto a la relación entre la ciudadanía, la historia y el contexto urbano. Por un lado, dirá que existe esta “batalla constante por instaurar ciertos monumentos y discursos”, erradicando otros con el objetivo de negar ciertas “perspectivas históricas y sus referentes en el espacio público”. El autor habla de “respuestas ciudadanas, muchas veces disruptivas” para referirse al ataque o intervención monumental fuera de la institucionalidad, enmarcando la comprensión del proceso desmonumentalizador desde la categoría de “ciudadanía”, y, en consecuencia, disociando estas acciones de posibles motivaciones revolucionarias y confrontacionales. Así, Lukinovic entiende la “guerra de los monumentos” desde la “democratización de la ciudad” y desde la “actualización de los referentes simbólicos del espacio habitado” (2021: 9), idea que, si bien permite comprender de forma crítica el fenómeno, no incluye las variables políticas que operan en los procesos de desmonumentalización del periodo abordado. En este sentido, sostenemos la importancia de relevar que muchos de los colectivos e individuos que realizaron acciones contra monumentos coloniales, religiosos o militares en España y Chile, nunca plantearon la instalación de nuevos monumentos ni la “democratización” del espacio urbano, como tampoco dialogar ni disputar las simbologías hegemónicas dentro de la institucionalidad vigente. Al contrario, en muchos casos, se trató de colectivos indígenas, afrodescendientes, antirracistas, antifascistas y anarquistas posicionados en ofensiva, donde el derribo de estatuas no estuvo acompañado de discursos de integración democrática ni de una tensión y negociación creativa con el Estado (Hite, 2013).

En Chile, el caso del monumento a Baquedano constituye un ejemplo de cómo la desmonumentalización subversiva operó sin ser necesariamente violenta materialmente, pero con la particularidad de que, finalmente, fueron los actos violentos –quema e intento de derribo– los que provocaron la decisión institucional de retirar el monumento. En estos términos, es posible sostener que el proceso de desmonumentalización de la estatua tuvo interesantes elementos que lo distinguen de otros casos de estudio. Se trató de una secuencia de hechos donde operaron los dos tipos de desmonumentalización planteados en esta investigación: la institucional y la subversiva. El monumento militar fue rayado, pintado, disfrazado, travestido, golpeado, quemado y atacado de diferentes maneras. Incluso, manifestantes intentaron derribarlo en varias ocasiones, lo que finalmente nunca se logró. Sin embargo, fue producto de todos estos ataques e intervenciones que el Ejército de Chile, el gobierno de Sebastián Piñera y el Consejo de Monumentos Nacionales acordaron retirar la estatua de la icónica Plaza Baquedano, mediante una ceremonia institucional y militar que casi fue interrumpida por manifestantes que se encontraban en el sector (*CNN Chile*, 2021). El día anterior, 11 de marzo de 2021, militares en retiro y algunos conocidos militantes de derecha ya habían realizado un homenaje al general del siglo XIX. Lo interesante es que una de las instituciones proclives al retiro de la estatua para “evitar el vandalismo” fue el mismo ejército (Riaño, 2021: 175). La institución castrense argumentó que quienes atentaron contra la figura del icónico militar eran “antisociales”, “desadaptados” y “antichilenos”, adjetivos negativos que fueron recibidos con indignación por las organizaciones ciudadanas y los sectores proclives a la desmonumentalización institucional.

Desde este análisis, sostenemos que la intervención y posterior retiro institucional de la estatua de Baquedano es comparable con el caso catalán –particularmente con las dinámicas de los monumentos franquistas y esclavistas–, siendo procesos de desmonumentalización que conllevaron casi todas las formas de interpelación existentes hacia un monumento, provenientes de un variado abanico de tendencias políticas y disidencias contraculturales. Las motivaciones políticas que operaron en ambos casos provienen de diferentes nichos ideológicos y tendencias políticas, que responden a actos espontáneos o, minoritariamente, tácticos. En consecuencia, la memoria institucional no sería la única memoria que operaría en estos procesos. De esta forma, aunque el debate en torno a la legitimidad y presencia de monumentos hegemónicos, tanto en España como en Chile, ha girado en torno a las contradicciones políticas clásicas, es decir, en base a la histórica dicotomía entre izquierda y derecha, esto no implica que podamos obviar la enorme cantidad de complejidades, matices e interseccionalidades que caracterizan a los nichos políticos, culturales y sociales que se enfrentan en torno a la monumentalidad oficial. Así pues, la problemática de los monumentos oligárquicos, coloniales, religiosos y militares parece generar una suerte de polarización política en ambos contextos estudiados.

En esta misma línea, en el caso del territorio ibérico, las contradicciones políticas y las diferentes dinámicas de desmonumentalización en torno a la figura de Cristóbal Colón guardan similitudes con los casos chilenos. Tanto los sectores migrantes como las disidencias políticas y sexuales (migrantes latinos, miembros de la comunidad LGTBI, anarquistas, colectivos contraculturales, militantes de partidos de izquierda, entre otros) han protagonizado los atentados y resignificaciones contra los monumentos coloniales. En Barcelona las manifestaciones anticoloniales e independentistas de 2020 fueron protagonizadas, en su mayoría, por jóvenes vinculados a partidos de izquierda, movimientos antiglobalización y casas okupa, lo que se asemeja a lo ocurrido en los casos de Baquedano, Colón y Valdivia durante la revuelta chilena. No obstante, según Riaño (2021), la monumentalidad hispánica no sólo comenzó a ser “asfixiante” para las comunidades migrantes o los grupos políticos antisistema, sino que también para un importante sector de la ciudadanía española del siglo XXI, la que ya no se sentiría representada por el monumentalismo decimonónico restaurado por la dictadura de Franco. Conforme a ello, la presión política de un amplio sector de la ciudadanía española ha logrado generar algunos cambios a nivel institucional en lo que respecta a la conmemoración del proceso de colonización y su patrimonio monumental. Sin embargo, si bien se retiraron varios monumentos franquistas y esclavistas por decisión gubernamental, han sido los grupos decoloniales más radicalizados los que han protagonizado las acciones desmonumentalizadoras del periodo estudiado. Ejemplo de esto es el colectivo anticolonial e independentista Liris de Foc, nacido a finales de 2019 en Barcelona, cuyos adherentes se han posicionado como firmes críticos de la protesta pacífica y el diálogo con grupos cercanos al fascismo, además de abogar por la autonomía territorial de Cataluña y la libertad de los que ellos denominan como presos políticos. Días antes del ataque incendiario a la estatua de Barcelona, Liris de Foc realizó un llamado a atentar contra todos los monumentos de Colón en España (Manchón, 2020), incluyendo otros más asociados a la bandera española. Incluso, divulgaron un instructivo para derribar estatuas, siguiendo el ejemplo de la revuelta antirracista estadounidense de 2020.

Por otro lado, figuraron otras posturas frente a la monumentalidad colonial, donde destacaron ideas como la de desarrollar una “reflexión crítica” de la figura de Colón, lo que generó un debate político claramente marcado por las contradicciones ideológicas. En julio de 2020, la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, con la evidente intención de

conciliar posiciones, se refirió a la polémica enfatizando la necesidad de generar un trabajo de “memoria democrática” en torno a la estatua (Menéndez, 2020). Muy diferente fueron las posturas de los sectores derechistas, los que emplearon un lenguaje bastante más confrontacional contra la desmonumentalización decolonial. Esta disputa patrimonial puede ser comprendida a la luz de lo planteado por Riaño, quien señala que la monumentalidad hegemónica y tradicional ha quedado obsoleta, pues ya no representa en ningún caso los valores y principios del pensamiento contemporáneo, vinculados a “la pluralidad, la diversidad, la inclusión, la igualdad, la justicia y la libertad” (2021: 19). Para el autor los monumentos coloniales, militares y oligárquicos se han vuelto asimétricos con el contexto histórico actual y sus características socioculturales. A esto habría que agregar que, si bien puede que hayan sido mayoría los grupos que operaron bajo las lógicas de inclusión democrática, hay muchos otros colectivos e individualidades que no buscaban ni la justicia en el marco del estado de derecho ni tampoco la inclusión a un sistema que rechazan desde sus cimientos, como serían los grupos anarquistas, marxistas radicales o colectivos migrantes anticoloniales. A nuestro entender, en ambos contextos estudiados, es necesario diferenciar entre quienes reivindican e inauguran monumentos coloniales, esclavistas y dictatoriales, y quienes sostienen proyectos políticos y modos de vida que no toleran, bajo ninguna perspectiva, la monumentalidad que representa el sometimiento, el abuso y la violencia perpetrada contra sus comunidades y antepasados. Por otro lado, en ambos casos estudiados la desmonumentalización subversiva, al ser ilegal, ha sido objeto de acciones represivas y persecutorias por parte del Estado. Los gobiernos –tanto latinoamericanos como europeos– han criminalizado la interpelación ofensiva de los monumentos, legitimando y relevando los procesos de desmonumentalización respetuosa de los protocolos que establece la legalidad del Estado. En consecuencia, estamos ante contextos que operan en un doble sentido. Por una parte, la desmonumentalización institucional, resignificando la historia de forma diplomática, ajena y asimétrica con las expresiones populares de resignificación del patrimonio urbano. Por otra, una desmonumentalización subversiva que no reconoce ni legitima a los intermediarios institucionales en la “disputa del espacio público”. No respeta las jerarquías y normas estatales para transformar e intervenir el espacio urbano y su monumentalidad. En palabras de Pérez Godoy:

Nuestra disputa por el espacio no es democrática (...). Las insurrecciones no respetan los formalismos democráticos e imponen su propio espacio (...). ¿Derribamos estatuas para levantar otras o buscamos una forma diferente de construir nuestro pasado? (...). Si la clase dominante nunca nos ha preguntado si podían levantar sus estatuas, ¿porque tendríamos que preguntarles si podemos derribarlas o moldear nuestras conmemoraciones? (Acuña *et al.*, 2022: 61-62).

De esta forma, las prácticas del Estado chileno y el Estado español frente a los hechos de desmonumentalización, si bien coinciden en la convivencia de tipos de monumentalización arriba señaladas, es posible observar una diferencia en torno a la reacción de las fuerzas policiales, y en su origen, de la institucionalidad. Nada más ilustrativo que la intervención de julio de 2020 en Madrid en la Plaza Colón, la cual fue acordonada por la policía que permitió la realización de la intervención, pero con la condición de no desbordar la legalidad. En cambio, en el caso del monumento a Baquedano, la policía actuó de forma represiva, y aunque esto podría explicarse por la ocurrencia de los hechos en un contexto de revuelta popular prolongada, existen ejemplos similares, tanto en Barcelona como en Concepción y Temuco, donde se

aprecia con claridad cómo operan de forma diferente las fuerzas policiales y de orden ante la desmonumentalización. Para finalizar, elocuente es el análisis del historiador Nicolas Cárcamo (2022), quien explica la desmonumentalización legalista en España en base al amparo institucional de los aparatos gubernamentales, operativos y funcionales a las demandas y exigencias de la sociedad civil. Plantea que los mecanismos de organización son “completamente reaccionarios”, en la medida que colaboran con los sectores políticos hegemónicos para solicitar el retiro de monumentos coloniales. “Nunca hay una gran avalancha de personas buscando un objetivo en común o buscando un lugar”, agrega el historiador chileno, destacando que todo proceso de demanda ciudadana “siempre está muy bien llevado por un orden cívico”, donde la policía elabora mecanismos para identificar quienes están “interviniendo de mala manera”, desbordando “ese orden deseado que tiene la sociedad europea”.

5. Conclusiones. ¿Hacia un nuevo paradigma de desmonumentalización?

A partir de los casos investigados, hemos dado cuenta que las dinámicas de desmonumentalización decolonial fueron parte fundamental de las manifestaciones sociales de los años 2019 y 2020, tanto en Estados Unidos como en países europeos y latinoamericanos. Las motivaciones del mencionado ciclo de desmonumentalización provienen de diferentes nichos ideológicos y tendencias políticas, mientras que los hechos mismos corresponden, en su mayoría, a actos espontáneos, existiendo también casos puntuales de acciones organizadas, como otras variables marcadas por diferencias en los contextos, lo que también se ha traducido en diferentes formas de desmonumentalizar el espacio urbano. En base a dicha problemática, se evidenció que el debate intelectual del fenómeno ha tendido a realizar un análisis reduccionista de la complejidad cultural, social y política que caracteriza a los individuos y grupos desmonumentalizadores, así como también de las motivaciones por las cuales la protesta social ha increpado, intervenido y destruido ciertos monumentos. La lógica de integración democrática y la concepción de “ciudadanía demandante de derechos” se presentan como limitantes para dimensionar la complejidad de las motivaciones ideológicas y políticas en torno a los procesos de desmonumentalización.

La investigación ha establecido dos categorías de desmonumentalización: la institucional y la subversiva, las que se relacionan de forma contradictoria con la monumentalidad oficial, pero con diferentes repertorios de acción y motivaciones políticas. Mediante cauces institucionales, se materializó el retiro de varias estatuas políticamente controversiales, dando cuenta de un diálogo desmonumentalizador realizado bajo la estructura burocrática de este mismo. Pero, la desmonumentalización subversiva tampoco ha llegado a incidir culturalmente de forma significativa, ya que se trató de expresiones marginales de descontento que han permanecido en el plano de la violencia simbólica, y que no se han planteado como objetivo la toma del poder o el acceso a las estructuras políticas formales para destruir la simbología hegemónica desde el interior. La monumentalidad hegemónica estuvo lejos de desaparecer, sobre todo si tomamos en cuenta que los grandes escenarios de conflictividad sociopolítica –donde se generaron hechos de desmonumentalización decolonial, anticlerical, feminista y anticapitalista– fueron superados, logrando generar cierta estabilidad política y social, tanto en Chile como en Colombia, España y Estados Unidos.

Una práctica recurrente por parte de las autoridades fue cambiar los monumentos de lugar, trasladándolos a sitios más seguros donde se les pudiera dar una mayor contextualización. Ante dichas dinámicas se abren nuevas preguntas: ¿puede ser considerado el traslado un fenómeno de desmonumentalización propiamente tal? ¿No será acaso esta acción una reforma en la distribución espacial de la monumentalidad

hegemónica? Trasladar estatuas increpadas como las de Cristóbal Colón, al parecer, solo oxigenan –por un periodo de tiempo– una problemática cuya solución parece ser bastante más compleja, pues los procesos de desmonumentalización obedecen a relaciones contradictorias y asimétricas entre el Estado, los gobiernos de turno, el espacio urbano, la noción de patrimonio, la ciudadanía democrática y la disidencia por fuera de la institucionalidad, las que se han expresado mediante prácticas ofensivas-contestatorias y políticas de diálogo.

La presencia de estatuas coloniales es un hecho simbólico y político, que afecta a diferentes comunidades y nichos culturales, expresándose en la variedad de identidades y tendencias ideológicas que practicaron acciones de desmonumentalización entre 2019 y 2021. Esta “diversidad de sentires frente a la iconoclasta acción de derribar monumentos del poder” (Acuña *et al.*, 2022: 8), como plantearon grupos desmonumentalizadores radicalizados, representa esta heterogeneidad en el fenómeno. Los mencionados procesos de desmonumentalización conllevan conflictos sociopolíticos complejos, que deben ser analizados en su contexto, integrando en el análisis todos los factores políticos, sociales y culturales que los permean, para comprender sus matices, heterogeneidades y particularidades históricas.

En este sentido, la presente investigación pudo establecer diferentes formas de desmonumentalizar el espacio urbano y su orden simbólico, aportando mayores perspectivas de análisis para un fenómeno que se ha hecho presente en muchos de los escenarios de conflictividad sociopolítica desarrollados en los últimos años, siendo parte integral de los procesos de descolonización aún vigentes. Además, se pudo constatar que los diferentes contextos políticos y socioculturales influyeron con fuerza en las distintas prácticas de desmonumentalización decolonial, donde se logró evidenciar que el desborde de la institucionalidad establecida es mucho más propio de los contextos latinoamericanos, existiendo también matices en los casos europeos donde también se traspasó el límite de la ley en cierta medida, dando cuenta de un fenómeno social y político que si bien evidencia de forma clara sus diferentes expresiones, también pone de manifiesto ciertas similitudes y complejidades que estimulan un análisis teórico y comparativo emancipado de categorías fijas y determinismos geográficos. Las características sociales y conductuales del contexto de revuelta popular en el caso chileno, por un lado, y la carencia de protestas violentas que desborden la legalidad en el caso español, por el otro, determinaron, de alguna forma y en cierto nivel, las diferentes dinámicas y cursos de acción de la desmonumentalización decolonial en ambos territorios.

La coexistencia espacio-temporal de protestas anticoloniales; hechos de violencia política, discursos conservadores de la monumentalidad hegemónica; memorias históricas asimétricas y contradictorias unas con otras; y disidencia popular por ciertas simbologías e íconos del poder político y económico en ambos territorios estudiados, parecen ser los factores que configuraron el ciclo de desmonumentalización decolonial 2019-2021, proporcionando material de análisis para proyectar futuros acontecimientos de este tipo, en donde sabemos que cualquier brote de descontento popular, protesta urbana desbordada o revuelta generalizada, podrá ser terreno fértil para la intervención o destrucción de monumentos que representen un orden social y político obsoleto para varios sectores de las sociedades europeas y latinoamericanas.

6. Bibliografía

24 Horas (2019). Manifestantes derriban busto de Pedro de Valdivia y Diego Portales en Temuco. <https://www.youtube.com/watch?v=uRiLgTmMLpY> [Consultado 12/06/2022].

- Acuña, V., Aedo, M., Alvarado, Arguelo, T., S., Astudillo, S., Cactus, S., Catalán, J., Erazo, M., Hernández, I., Moerno-Rayman, M., Ordenes, D., Pacheco, C., Perata, M., Pérez, M., Riot, J. (2022). *Que caigan todos, que no quede ninguno solo*. Chile: Guiña ediciones.
- Alvarado, C y Quezada, I. (2020). *Derribar, sustituir y saturar. Monumentos, blanquitud y descolonización*. Chile: Corpus.
- Axat, A y Cisneros, J. (2021). *Interferencias monumentales: activismos sobre figuras públicas*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Baladre (2005). 30 años. Desenmascaremos el 92. <https://www.coordinacionbaladre.org/noticia/30-anos-desenmascaremos-92> [Consultado 12/06/2022].
- Barceló, E. (2020). “Operació Elefteria”: la aventura de derribar a Franco. *El Diario.es*. 9 de octubre. https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/el-desolvidador/operacio-elefteria-aventura-derribar-franco_132_6280397.html [Consultado 23/04/2021].
- Becerra, R. (2022). [Comunicación personal]. 16 enero 2022.
- Bourdieu, P. (1979). *La Distinction. Critique sociale du jugement*. Paris: Editions de Minuit.
- Bustamante, J y Olivares, O. (2023). Cobardes, desadaptados y antichilenos: Intervenciones públicas y resignificación del monumento Baquedano durante la Revuelta Popular en Chile. *Revista Antropologías del Sur*, Vol 10: 18.
- Candau, J. (2008). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol. Serie Antropológica.
- CNN Chile (2021). Retiran monumento al general Baquedano: Así se ve la Plaza Italia sin la estatua. <https://www.youtube.com/watch?v=x-kcxKBcgIA> [Consultado 12/06/2022].
- Couyoumdjian, F. (2020). “Con una grúa y esquivando el cableado eléctrico: Así se removió la estatua de Cristóbal Colón en la avenida Brasil de Valparaíso”. *ADN*. 25 de septiembre. <https://www.adnradio.cl/regional/2020/09/25/con-una-grua-y-esquivando-el-cableado-electrico-asi-se-removio-la-estatua-de-cristobal-colon-en-la-avenida-brasil-de-valparaiso.html> [Consultado 12/06/2022].
- Cárcamo, N. [Comunicación Personal]. 1 febrero 2022.
- Choay, F. (1992). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Cooperativa (2022). Concepción: Estatua de Pedro de Valdivia será reinstalada en la Plaza de la Independencia, donde fue derribada en el estallido social. <https://cooperativa.cl/noticias/pais/region-del-biobio/concepcion-estatua-de-pedro-de-valdivia-sera-reinstalada-en-la-plaza-de/2022-09-21/232620.html> [Consultado 12/06/2022].
- Cortés, C; Gazitua, F; Zamorano, P. (2011). Arte estatuario en Chile durante la primera mitad del siglo XX: Del monumento público a la escultura. *Universum*, 26 (1).
- Crónica Política (2020). El grupo 'El barri resisteix' reivindica el incendio en la estatua de Colón. https://cronicaglobal.lespanol.com/politica/20200628/el-grupo-resisteix-reivindica-incendio-estatua-colon/501199912_0.html [Consultado 11/11/2022].
- Davallon, J. (2002). Tradition, Mémoire, Patrimoine. En Schiele, B (ed.), *Patrimoine et identités*. Quebec: Multi-mondes.
- Davallon, J. (2006). *Le don du patrimoine. Une approche communicationnelle de la patrimonialisation*. París: Lavoisier.
- Debray, R. (1999). Le monument ou la transmission comme tragédie. En Debray, R. (Dir.) *L'Abus monumental. Actes des Entretiens du patrimoine* (pp. 11-32). Paris: Fayard.

- De la Sotta, R. (2020). Estallido social detona inédito plan de recuperación patrimonial. *La Tercera*, 12 de mayo. <https://www.latercera.com/culto/2020/05/12/estallido-social-detona-inedito-plan-de-recuperacion-patrimonial/> [Consultado 11/11/2022].
- Delgado, M. (2012). *La ira Sagrada. Anticlericalismo, iconoclastia y antiritualismo en la España contemporánea*. Barcelona: RBA Libros.
- Ejército de Chile (2021). Comunicado Oficial. Ataque incendiario al Monumento del General Baquedano. <https://www.ejercito.cl/prensa/visor/comunicado-oficial-ataque-incendiario-al-monumento-del-general-baquedano> [Consultado 11/11/2022].
- El Ciudadano (2019). Chile: derriban una estatua del conquistador español Pedro de Valdivia. <https://www.elciudadanoweb.com/chile-derriban-una-estatua-del-conquistador-espanol-pedro-de-valdivia/> [Consultado 12/11/2022].
- El Magallanews (2019). Busto de José Menéndez fue reemplazado por monumento selknam. <https://www.elmagallanews.cl/noticia/sociedad/busto-de-jose-menendez-fue-reemplazado-por-monumento-selknam> [Consultado 11/11/2022].
- El Mostrador (2019). Manifestantes derriban estatua de Pedro de Valdivia en pleno centro de Concepción. <https://www.elmostrador.cl/noticias/2019/11/14/manifestantes-derriban-estatua-de-pedro-de-valdivia-en-pleno-centro-de-concepcion/> [Consultado 11/11/2022].
- El Mostrador (2021a). Adiós General: Con honores retiran la estatua de Manuel Baquedano para ser sometida a una restauración. <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2021/03/12/retiraron-la-estatua-del-general-baquedano-para-ser-sometida-a-una-restauracion/> [Consultado 11/11/2022].
- El Mostrador (2021b). Estatua de Baquedano en llamas: queman monumento en Plaza Italia en otro viernes de violentas protestas. <https://www.elmostrador.cl/dia/2021/03/05/estatua-de-baquedano-en-llamas-queman-monumento-en-plaza-italia-durante-protestas/> [Consultado 12/11/2022].
- El Mundo (2020). Podemos alienta ataques a la estatua de Colón en Barcelona. 15 de junio. <https://www.youtube.com/watch?v=tnC6WXYHerg> [Consultado 12/06/2022].
- El País (2005). Retirada la última estatua de Franco en Madrid. https://elpais.com/elpais/2005/03/17/actualidad/1111051017_850215.html [Consultado 09/04/2021].
- El País (2009). Barcelona derriba un monolito dedicado a Primo de Rivera. https://elpais.com/elpais/2009/02/17/actualidad/1234862231_850215.html [Consultado 09/04/2021].
- El País (2021). La última estatua de Franco que quedaba en España es retirada de las calles de Melilla. <https://elpais.com/espana/2021-02-23/la-ultima-estatua-de-franco-es-retirada-de-las-calles-de-melilla.html> [Consultado 09/04/2021].
- El Periódico (2017). Desconocidos destruyeron busto de Cornelio Saavedra en plaza de Collipulli. <https://elperiodico.cl/desconocidos-destruyeron-busto-de-cornelio-saavedra-en-plaza-de-collipulli/> [Consultado 12/11/2022].
- España. Jefatura del Estado (2007). Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, 27 de diciembre de 2007. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-22296-consolidado.pdf>
- Fernández, R. (2005). *Aproximación al movimiento ecologista andaluz*. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente.
- García Canclini, N. (1999). *Los usos sociales del patrimonio cultural*. Granada: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- García Canclini, N. (1989) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la*

- modernidad*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Gauchet, M. (1985). *Le désenchantement du monde: Une histoire politique de la religion*. París: Gallimard.
- González, J. (2017). ¿Dónde están las estatuas que honraban a Franco?. *Público*. 17 de diciembre. <https://www.publico.es/politica/memoria-historica-estatuas-honraban-franco.html> [Consultado 09/04/2021].
- Harrison, R. (2013). *Heritage. Critical Approaches*. Nueva York: Routledge.
- Hite, K. (2013). *Política y arte de la conmemoración: Memoriales en América Latina y España*. Chile: Mandrága.
- Huinca, H. (2019). El derribo de estatuas en las plazas de Chile y Wallmapu. La des-monumentalización de los iconos de la memoria histórica colonial. <https://www.comunidadhistoriamapuche.cl/el-derribo-de-estatuas-en-las-plazas-de-chile-y-wallmapu-la-des-monumentalizacion-de-los-iconos-de-la-memoria-historica-colonial/> [Consultado 11/11/2022].
- Izquierda Diario (2019). Derriban busto de Pedro de Valdivia en Temuco. <https://www.izquierdadiario.es/Derriban-busto-de-Pedro-de-Valdivia-en-Temuco> [Consultado 16/11/2022].
- Izquierdo, G. (1976). Octubre de 1905: un episodio en la historia social chilena. *Historia*, 13, 55-96, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7555829>
- Jorro, I. (2019). 'Tour porno' por el centro de Barcelona la Noche de Reyes. *Crónica Política. El Español*, 4 de enero. https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/20190104/tour-porno-centro-de-barcelona-noche-reyes/365963463_0.html [Consultado 16/11/2022].
- Jorro, I. (2020a). El PP exige sancionar a los que atacaron la estatua de Colón. *Crónica Política. El Español*, 28 de junio. https://cronicaglobal.elespanol.com/politica/20200628/video-el-pp-sancionar-atacaron-estatua-colon/501199915_0.html [Consultado 16/11/2022].
- Jorro, I. (2020b). Vox y antifascistas, cara a cara en Colón. *Crónica Política*. 23 de junio. https://cronicaglobal.elespanol.com/politica/20200623/vox-antifascistas-cara-en-colon/499950036_0.html [Consultado 16/11/2022].
- Lacarrieu, M. (2007). La “insoportable levedad” de lo urbano. *EURE*, 33(99), 47-64.
- La Descolonizadora (2020). Año 0, N°1. Publicación Irregular. Territorio dominado por el Estado de Chile.
- La Información (2019). Derriban estatuas de Pedro de Valdivia y García Hurtado de Mendoza en Chile. <https://www.lainformacion.com/mundo/mapuches-derriban-estatuas-conquistadores/6517150/> [Consultado 12/06/2022].
- La Nación (1928). Chile celebra hoy las glorias de su ejército. 19 septiembre. Pág. 13. [Consultado 12/06/2022].
- La Sexta (2020). Incendian la estatua de Colón en Barcelona. https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/incendian-la-estatua-de-colon-en-barcelona_202006285ef8cf25f9cab90001757657.html [Consultado 16/11/2022].
- La Vanguardia (2020). Manifestantes queman réplica de la estatua de Colón en Barcelona. <https://www.lavanguardia.com/politica/20201012/484015848759/manifest-antes-queman-replica-de-colon-ante-estatua-descubridor-en-barcelona.html> [Consultado 16/11/2022].
- La Voz de Galicia (2020). La CUP exige la retirada del monumento a Colón de Barcelona. <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2020/06/19/cup-exige-retirada-monumento-colon-barcelona/00031592558914400885961.htm> [Consultado 16/11/2022].
- Lukinovic, J. (2021). *La guerra de los monumentos*. Chile: Editorial Camino.

- Manchón, M. (2020). El grupo violento Liris de Foc incita a lanzar estatuas de Colón. *Crónica Global*. 27 de junio. https://cronicaglobal.lespanol.com/politica/20200627/el-violento-lliris-de-foc-estatuas-colon/500949924_0.html [Consultado 11/11/2022].
- Maroto, M. (2020). Activistas antirracistas cuelgan una pancarta de la estatua de Colón de Madrid para pedir su derribo: “Fuego al orden colonial”. *El Diario.es*. 17 de julio. https://www.eldiario.es/desalambre/activistas-antirracistas-cuelgan-pancarta-estatua-colon-madrid-fuego-orden-colonial_1_6112115.html [Consultado 11/11/2022].
- Mbembe, A. (2008). *Por un entierro simbólico del colonialismo*. Camerún: Le messenger.
- Meganoticias (2020). Desbordes se abre a trasladar monumento a Baquedano: Un país decente cuida a sus héroes. <https://www.meganoticias.cl/nacional/316724-traslado-monumento-general-baquedano-mario-desbordes-cgx02.html> [Consultado 12/06/2022].
- Meganoticias (2019). Intentan derribar estatua de Valdivia en la Plaza de Armas. <https://www.facebook.com/watch/?v=2408586226047901&rdc=3&rd> [Consultado 16/11/2022]
- Menéndez, C. (2020). ¿Debería retirarse la estatua de Cristóbal Colón de Barcelona? *Euronews*. 6 de julio. <https://es.euronews.com/2020/07/06/deberia-retirarse-la-estatua-de-cristobal-colon-de-barcelona> [Consultado 16/11/2022].
- Milos, P. (2007). *Historia y memoria: 2 de abril de 1957*. Chile: LOM.
- Nora, P. (2008). *Los lugares de la memoria*. Montevideo: Trilce.
- Ortiz, D. (2020). Intervención sobre monumentos coloniales en la charla Memoria Infame. <https://www.youtube.com/watch?v=gEhJml9X9h8> [Consultado 16/11/2022].
- Prats, Ll. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Ramírez, F. (2018). *Colonialismo monumental: Memorias, conmemoraciones y resistencias en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 1974-1994*. Nueva Orleans: Universidad Tulane.
- Riaño, P. (2021). *Decapitados: Una historia contra los monumentos a racistas, esclavistas e invasores*. Barcelona: Penguin Random House.
- Ricart, N. (2018). Monumento. En Vinyes, R. (Dir.), *Diccionario de la memoria colectiva* (317-320). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Rivas, L. [Comunicación personal]. 8 febrero 2020.
- Robin, R. (2012). *La memoria saturada*. Buenos Aires: D.R. Whalldhuter Editores.
- RTVE (2010). Acto vandálico contra la estatua de Hernán Cortés en Medellín (Badajoz), manchada de rojo. <https://www.rtve.es/noticias/20100811/estatua-cortes-medellin-badajoz-aparece-manchada-rojo-dia-del-bicentenario-independencia-mexico/345762.shtml> [Consultado 16/11/2022].
- Sánchez, M. (2017). *Cronología de los hechos relatados en Historia de un desafío 1959-2017*. España: Península.
- Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. Nueva York: Routledge.
- Salgado, D. (2023). Hasta \$60 millones costaría restaurar estatua de Pedro de Valdivia derribada en protesta en Concepción. *Bio Bio Chile*. 5 de junio. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2023/06/05/hasta-60-millones-costaria-restaurar-estatua-de-pedro-de-valdivia-derribada-en-protesta-en-concepcion.shtml> [Consultado 16/11/2022].
- Soy Valdivia (2019). Derriban estatua de Pedro de Valdivia frente a la municipalidad. <https://www.soychile.cl/Valdivia/Policial/2019/11/04/623340/Derriban-estatua-de-Pedro-de-Valdivia-frente-a-la-municipalidad.aspx> [Consultado 16/11/2022].

- Valenzuela, T. (2020). ¿Quién fue el general Manuel Baquedano? Radio Usach. 26 de octubre. <https://www.radiousach.cl/cuentame-una-historia-original-quien-fue-el-general-manuel-baquedano> [Consultado 16/11/2022].
- Tele 13 (2021). La acción ocurre a solo días que desconocidos prendieran fuego a la estatua ubicada en Plaza Italia. <https://www.t13.cl/amp/noticia/nacional/video-sujetos-intentan-derribar-monumento-general-baquedano-marcha-8m-08-03-21> [Consultado 12/06/2022].
- Tele 13 (2020). Protestas y derribos de estatuas en América por el 12 de octubre. <https://www.youtube.com/watch?v=UI1gci7IPsg&t=23s> [Consultado 16/11/2022].
- Valdivia-Chile (2019). Manifestantes arrancan la estatua de Pedro de Valdivia en nuestra ciudad. <https://www.facebook.com/watch/?v=401253160751048> [Consultado 12/06/2022].
- Whelan, Y. (2002). The construction and destruction of a colonial landscape: monuments to British monarchs in Dublin before and after independence". *Journal of Historical Geography*, 28(4), 508-533. <https://doi.org/10.1006/jhge.2002.0441>
- Urrejola, J. (2019). Chile: destrucción de monumentos como forma de protesta. *DW*. 11 de noviembre. <https://www.dw.com/es/chile-destrucci%C3%B3n-de-monumentos-como-protesta-contr-la-historia-oficial/a-51202577> [Consultado 05/05/2022].
- Woo, E. (2015). Intervención urbana afectó a estatuas de Pedro de Valdivia y Manuel Baquedano en Santiago. *Bio Bio Chile*. 8 marzo. <https://www.biobiochile.cl/noticias/2015/03/08/intervencion-urbana-afecto-estatuas-de-pedro-de-valdivia-y-manuel-baquedano-en-santiago.shtml> [Consultado 12/06/2022].

* * *

Javiera Bustamante (<https://orcid.org/0000-0002-5490-4326>) es Antropóloga Social de la Universidad de Chile (2007). Máster en Gestión del Patrimonio Cultural (2009) y Doctora en Gestión del Patrimonio y la Cultura (2014) por la Universidad de Barcelona. Actualmente es académica del Departamento de Antropología de la Universidad Alberto Hurtado, donde desde 2016 dirige el Diplomado en Gestión e Investigación del Patrimonio Cultural. Es directora del proyecto Fondecyt Destrucción, desafección y contranarrativas patrimoniales. Redefinición del patrimonio cultural en el Chile actual (2020-2023) patrocinado por la Universidad Alberto Hurtado y financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Damián Rosenmann es Licenciado en Historia con Mención en Estudios Culturales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (2015), Diplomado en Cine Documental de la Escuela de Cine de Chile (2019), Licenciado en Educación y Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (2022) de la Universidad Alberto Hurtado. Especialista en Historia Social y Política de Chile. Actualmente forma parte del Archivo Histórico La Revuelta, desde donde protagoniza investigaciones históricas sobre violencia política en Chile.